Caratola :BANCO ESTADO C/GALVEZ VARELA JORGE ENRIQUE

Rol :1140-2010 Juzgado :019 Civit

En Puente Alto, a diecisiete de agosto de dos mil diez, siendo las 9:13 horas, en su oficio, notifiqué personalmente a la señora Oficial de Registro Civil el embargo precedente, y le solicité su inscripción en el Pogistro respectivo.

DRS. \$.